



CERTIFICAT/ CERTIFICADO

EXPEDIENT EXPEDIENTE N°	NÚM./	ÒRGAN COL·LEGIAT/ COLEGIADO	ÓRGANO	DATA DE LA SESSIÓ/ FECHA DE LA SESIÓN
3686/2023		La junta de govern local		

EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada, se adoptó el siguiente acuerdo:

EXPEDIENTE 3686/2023. CONTRATO SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS.

Favorable	Tipus de votació/ /Asentimiento	Tipo de votación: Unanimitat/Assentiment/ /Asentimiento	Unanimidad
-----------	------------------------------------	--	------------

FETS I FONAMENTS DE DRET/ HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO





A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Administrativo	
Subtipo del contrato: Suministros	
Objeto del contrato: Suministro y mantenimiento de equipos, en régimen de arrendamiento sin opción de compra, para la prestación del servicio de impresión, fotocopiado y escaneado de documentos, en monocromo y color, mediante impresoras, fotocopadoras y dispositivos multifunción.	
Procedimiento de contratación: Abierto simplificado	Tipo de Tramitación: Ordinaria
Código CPV: 30120000-6 Fotocopadoras, máquinas offset e impresoras 50313200-4 Servicios de mantenimiento de fotocopadoras	
Presupuesto base de licitación:	
Base imponible	102.689,20 €
I.V.A 21%	21.564,73 €
Presupuesto base licitación (4 años)	124.253,93 €
Valor estimado del contrato:	
Presupuesto base licitación (IVA excluido)	102.689,20 €
Prórrogas	0,00 €
Modificación prevista (20%)	20.537,84 €
Valor estimado	123.227,04 €
Plazo de entrega e instalación: se establece un plazo máximo de 30 días naturales desde la formalización del contrato o fecha que se indique en el mismo para instalar todos los equipos y el software necesario, de conformidad con lo indicado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.	
Duración del contrato: 4 años	
Prórrogas: no	

A la vista del expediente de contratación tramitado:





Documento	Fecha
Propuesta del concejal de Nuevas Tecnologías	20/06/2024
Retención de crédito de Intervención municipal año 2024 nº 220240011323	26/06/2024
Retención de crédito de Intervención municipal años 2025-2028 nº 220249000048	26/06/2024
Decreto de inicio de expediente de contratación número 2024-2276	27/06/2024
Memoria justificativa	04/07/2024
Pliego de prescripciones técnicas	04/07/2024
Pliego de cláusulas administrativas particulares	04/07/2024
Informe de Secretaría	05/07/2024
Propuesta del concejal delegado de aprobación del expediente	11/07/2024
Acuerdo Junta Gobierno Local aprobación expediente	18/07/2024
Acta de la Mesa de Contratación	19/08/2024
Requerimiento de documentación previa a adjudicación	21/08/2024
Documentación presentada por la empresa	26/08/2024
Informe de la Técnica de Contratación	28/08/2024

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

En uso de las atribuciones inherentes a mi cargo, propongo a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente acuerdo:

Vista la propuesta de resolución PR/2024/2849 de 3 / de setembre / 2024 fiscalitzada favorablement amb data de 3 / de setembre / 2024./ Vista la propuesta de resolución PR/2024 /2849 de 3 de septiembre de 2024 fiscalizada favorablemente con fecha de 3 de septiembre de 2024.

RESOLUCIÓN/ RESOLUCIÓN

PRIMERO. Adjudicar el expediente de contratación 3686/2023 que a continuación se describe:

1.Objeto del contrato: Suministro y mantenimiento de equipos, en régimen de arrendamiento sin opción de compra, para la prestación del servicio de impresión, fotocopiado y escaneado de documentos, en monocromo y color, mediante impresoras, fotocopadoras y dispositivos multifunción.

2.Adjudicatario:

Nombre: SATINFORLINGUA, SL

CIF: B97150981





3.Precio de adjudicación:

PRECIOS UNITARIOS	IMPORTE		TOTAL
	BI	IVA 21%	
Copia en blanco y negro	0,035 €	0,007 €	0,042 €
Copia en color	0,075 €	0,016 €	0,091 €
Cartucho tinta plotter	100,000 €	21,000 €	121,000 €

PRESUPUESTO MÁXIMO		
Base imponible	IVA 21%	Total
102.689,20 €	21.564,73 €	124.253,93 €

4.Mejoras:

oMejora de la propuesta de asistencia técnica en relación a los tiempos de respuesta de soporte, asistencia y mantenimiento ante averías o incidencias conforme al siguiente desglose:

o INCIDENCIA NORMAL	
o Tiempo de respuesta	o Máximo 4 horas
o Tiempo de solución	o Máximo 24 horas
o INCIDENCIA CRÍTICA	
o Tiempo de respuesta	o Máximo 2 horas
o Tiempo de solución	o Máximo 12 horas

oUna reducción de 10 días en el plazo de entrega e instalación, es decir, se reduce el plazo máximo establecido en el pliego por lo que el nuevo plazo máximo será de 20 días naturales desde la formalización del contrato o fecha que se indique el mismo para instalar todos los equipos y el software necesario, de conformidad con lo indicado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

oMejora en la velocidad de copia/impresión de los equipos tipo III en + 10 ppm.

oSe ofrece una garantía sobre daños accidentales y robo, sin coste adicional para el Ayuntamiento.

5.Garantía: Importe de 5.134,46 € depositada mediante transferencia bancaria el día 26/08/2024.

6.Plazo de garantía: Coincide con la duración del contrato.

7.Duración del contrato: Cuatro años, a contar desde la fecha de formalización del contrato.

SEGUNDO. Disponer el gasto por el siguiente importe:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe
2024	920 2279907 "Contracte manteniment fotocopiadores"	10.354,49 €

TERCERO. Autorizar y comprometer el gasto de los ejercicios futuros bajo la condición suspensiva de la efectiva consolidación de los recursos que han de financiar el contrato, de





conformidad con el artículo 174 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, conforme al siguiente desglose:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe
2025	920 2279907 "Contracte manteniment fotocopiadores"	31.063,48 €
2026	920 2279907 "Contracte manteniment fotocopiadores"	31.063,48 €
2027	920 2279907 "Contracte manteniment fotocopiadores"	31.063,48 €
2028	920 2279907 "Contracte manteniment fotocopiadores"	20.708,99 €

CUARTO. Dar cuenta del presente acuerdo a Intervención, Tesorería y Responsable del Contrato (Técnico Informático Municipal) para su conocimiento y efectos que procedan.

QUINTO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

SEXTO. Notificar el presente acuerdo a la adjudicataria, SATINFOR-LINGUA, SL, para su conocimiento y a los efectos oportunos, comunicándole que el contrato le será remitido para su firma electrónica. La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquel en que se realice la notificación de la adjudicación.

SÉPTIMO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

OCTAVO. Comunicar el presente acuerdo a los departamentos de Intervención, Tesorería e Informático Técnico Municipal (responsable del contrato) para su conocimiento y efectos que procedan.

NOVENO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º de la alcaldesa-presidenta, Laura Sáez Martínez, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

DOCUMENT SIGNAT ELECTRÒNICAMENT/ DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

